



DOCUMENTO ELABORADO VERSION PUBLICA. ART. 30 LAIP

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

Telefax 2526-3063- 2529-3540

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 01

San Salvador 31 de enero de 2022

SEÑORES: FALMAR, S.A DE C.V.

NIT:0614-310387-004-0

No. NRC:32593-7

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO CON IVA	TOTAL CON IVA
100	54107	GALONES	GALONES DE ALCOHOL GEL LIMPIEL 70 GEL, ALCOHOL ETILICO 70%-1 GL, COMPOSICION: ALCOHOL ETILICO EMOLIENTES Y VEHICULO. ES UN GEL ANTISEPTICO QUE ELIMINA GRAN CANTIDAD DE BACTERIAS SIN NECESIDAD DE AGUA NI JABÓN. NO PROVOCA IRRITACIÓN. NO MANCHA LA PIEL NI LA ROPA.	\$ 9.50	\$ 950.00
<b>TOTAL EN LETRAS:</b>		<b>NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES (CON IVA INCLUIDO)</b>			<b>\$ 950.00</b>
UP	01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL			
LT	01	DIRECCIÓN SUPERIOR Y ADMINISTRACIÓN GENERAL			
CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 03-2022- MJSP			CERTIFICACION N° 084/2022, de fecha 21 de enero del 2022.		
01 Garantía: NO MENOR A 18 MESES A PARTIR DE RECIBIDO					
02 Tiempo de Entrega: 02 Dias Habiles, Posteriores a la notificacion de la Orden de Compra.					
03 Forma de pago: Credito 60 dias calendarios posteriores a que el suministrante presente factura de consumidor final					
04 Facturar a nombre del MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.					
05 Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de Enero de 2008, esta Secretaria de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su Factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo Formulario de Retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a cien dólares más IVA.					
06 Forman parte integrante de esta Orden de Compra a) Solicitudes de cotizaciones y Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos; c) Resolución razonada ( si el caso lo requiere); d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.					
07 Los bienes y/o servicios seran recibidos en la Bodega General del MJSP, en Coordinacion con -----, y con el Administrador de la Orden de Compra,					
08 Notificado el:					
09 Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de LACAP.					
10 El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Dirección Financiera Institucional, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.					
El Administrador de la presente Orden de Compra es -----, nombrado según acuerdo de nombramiento N° 10 de fecha 24 de enero de 2022.					
Clasificación de la Empresa : Mediana					